

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa de la Corporación, por Decreto de fecha 27 de agosto de 2018, ha dispuesto convocar la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE de la COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para celebrar el próximo día **28 de AGOSTO de 2018**, a las **9,30 horas**, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relacionan.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- MOCIÓN DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA AL PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2019-2022.-
- 3.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVA A ASIGNACIÓN DE NOMBRE AL ESTADIO MUNICIPAL.-
- 4.- PROPUESTA DEL PRIMER TTE. ALCALDE DELEGADO DE TRANSPORTES EN RELACIÓN A LA ACEPTACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DE LA CESIÓN GLOBAL DE ACTIVOS Y PASIVOS FORMULADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL TRANSPORTES LOCALES 2000 S.L. ACTUALMENTE EN LIQUIDACIÓN.-
- 5.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

En Marbella, a 27 de agosto de 2018
EL ADJUNTO A SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO,

Fdo. José M. Bejarano Lucas.